



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **07 de abril de 2020**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Iztapalapa, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica en adelante la (**Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E9-2020** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020** para la contratación del **Suministro de Gas Licuado de Petróleo**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales y titular del Área Contratante, como representante del Área Requirente/Técnica del Contrato, el Lic. Arturo Torres Hernández y como representante del Órgano Interno de Control el C.P. Oscar Rodríguez Castro.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la (**Ley**) y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

Conforme al horario establecido en la **Convocatoria** para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la **Ley** y 47 de su Reglamento, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de las proposiciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación, conforme la siguiente:

Ver en la Lista

Procedimiento : 1000630 - Suministro de Gas Licuado de Petróleo
Expediente : 2003300 - Suministro de Gas Licuado de Petróleo
Fecha y hora de apertura de proposiciones : 07/04/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento: Monitorio de Licitantes
Módulo de Participación del Licitante: Mail - Bitácora del Procedimiento

Administración del Procedimiento: Monitorio de Licitantes
Módulo de Participación del Licitante: Mail - Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1. FIJAM GAS SADE CV	7/6/2020 12:38 PM	Cometado	TE	0
2. GASERA MULTIREGIONAL SA DE CV	25/03/2020 01:07 PM	Cometado	TE	0
3. GASPO SA DE CV	29/03/2020 06:19 PM	Cometado	TE	0
4. GAS METROPOLITANO SA DE CV	25/03/2020 11:04 AM	Cometado	TE	0
5. OVI GAS SA DE CV	26/03/2020 00:16 PM	Cometado	TE	0
6. RADIO FISICA E INDUSTRIA	03/04/2020 03:37 PM	No hay Proposición	-	-
7. TAO SISTEMAS MEDICOS	25/02/2020 12:11 AM	No hay Proposición	-	-
8. UVI GAS SA DE CV	25/03/2020 12:05 PM	Cometado	TE	0

PP Procedimiento Monitorio



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Posteriormente se verificó en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que los Licitantes Participantes no se encuentren inhabilitados y/o sancionados, determinando la Convocante que, no tiene impedimento en recibir sus proposiciones en el presente procedimiento de contratación.

No.	LICITANTES PARTICIPANTES	PROPOSICIÓN
1	Flama Gas, S.A. de C.V.	Si presentó
2	Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	Si presentó
3	Gasipo, S.A. de C.V.	Si presentó
4	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Si presentó
5	Ovi Gas, S.A. de C.V.	Si presentó
6	Uni Gas, S.A. de C.V.	Si presentó

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uni Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego	Si	Entrego	Si	Entrego	Si	Entrego	Si	Entrego	Si	Entrego	Si
1	Documento 1 (Obligatorio). - Relación de Entrega de Documentación, ANEXO 1 Sección VIII de la Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
2	Documento 2 (Obligatorio). - Manifiesto de Interés en Participar, escrito libre donde manifieste el Licitante su interés en participar, de conformidad con el ANEXO 3 de la Sección VIII de la Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
3	Documento 3 (Obligatorio). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica para Comprometirse y Suscribir Proposiciones, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad indicando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las Proposiciones, y en su caso firmar el Contrato respectivo, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uni Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego	
4	Documento 4 (Obligatorio). - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
5	Documento 5 (Obligatorio). - Declaración de Integridad; en la que se manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, que se abstendrá por sí o por interposita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
6	Documento 6 (Obligatorio). - Nacionalidad del Licitante, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad de conformidad con el ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
7	Documento 7 (Obligatorio si es persona física). - Presentar copia de la Constancia de Situación Fiscal con una fecha de emisión no mayor a treinta (30) días naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria. <i>En caso de que el Licitante sea persona moral, se especificará que no aplica integrar este documento</i>	Si		Si		Si		Si		Si		Si	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.	Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	Gaspo, S.A. de C.V.	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Ovi Gas, S.A. de C.V	Uni Gas, S.A. de C.V.
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
8	<p>Documento 8 (Obligatorio si es persona moral). - el Licitante deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia de Situación Fiscal con una vigencia no mayor a treinta (30) días naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada legalmente para ello. Página del Testimonio del Acta Constitutiva, donde se registre el objeto social acorde al servicio objeto de la presente Convocatoria. Página de la Escritura Pública donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición. <p>(Señalando con un marcador de textos en la página del Acta Constitutiva de la empresa el Objeto Social y la designación de la persona facultada legalmente para ello).</p> <p><i>En caso de que el Licitante sea persona física, se especificará que no aplica integrar este documento.</i></p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir
9	<p>Documento 9 (Obligatorio). - Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT. Presentar documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal 2020 y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, con fecha no mayor a treinta (30) días naturales anteriores a la publicación de la presente Convocatoria, en el que se compruebe que el Licitante sustenta una OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA en lo relativo a sus obligaciones fiscales.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir



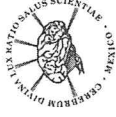
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uni Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego	
10	Documento 10 (Opcional). - Los Licitantes que deseen recibir Preferencia a Personas o Empresas que integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberán integrar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al ANEXO 8 de la Sección VIII de esta Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
11	Documento 11 (Obligatorio). - Visita a las Instalaciones de la Convocante. El Licitante deberá presentar el ANEXO 9 de la Sección VIII, firmado por el representante del Área Requirente/Técnica.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
12	Documento 12 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad, documento integrado por el Licitante que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 inciso g) de su Reglamento, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
13	Documento 13 (Obligatorio). - Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uni Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego	
14	Documento 14 (Obligatorio). - Formato bajo protesta de decir verdad que el Licitante no tiene conflicto de intereses por desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme al ANEXO 17 de esta Convocatoria.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
15	Documento 15⁽⁴⁾ (Obligatorio). - Carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que se entregará PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de inicio del Contrato Respectivo.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
16	Documento 16 (Obligatorio). - Curriculum, el Licitante, deberá presentar Curriculum integrando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Relación de clientes más importantes a los que se les proporcionó el servicio objeto de la presente Convocatoria. • Fotografías de las oficinas del Licitante considerando su interior y exterior (vista desde la calle). • Descripción de su plantilla de personal (Cantidad de personal administrativo, técnico y operativo actualmente contratado). • Cantidad de vehículos auto-tanque con los que se proporcionará el servicio objeto de la presente Convocatoria. 	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
17	Documento 17 (Obligatorio). - Escrito original del Licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: Conoce el contenido y alcance del Anexo Técnico, aceptando que cumple y acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en el mismo.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
18	Documento 18 (Obligatorio). -Experiencia del Licitante se comprobará la experiencia del Licitante en el servicio objeto de la presente Convocatoria, adjuntando para ello dos (2) Contratos celebrados, exclusivamente de Suministro de Gas Licuado de Petróleo en los que se identifique con marca texto: razón social y/o nombre del cliente, objeto del Contrato celebrados en los últimos 10 años, número de Contrato, fecha de celebración y vigencia.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uni Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
19	<p>Documento 19 (Obligatorio). -el Licitante presentará un documento de cumplimiento del servicio por cada contrato presentado en el Documento 18 (deberá presentar 2 documentos de cumplimiento del servicio) con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir nombre, firma y cargo del contratante que la suscribe. Deberá indicar el número de contrato presentado en el Documento 18. La fecha de emisión de los documentos NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. 	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
20	<p>Documento 20⁽¹⁾ (Obligatorio). – Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando el Licitante que, el flete o transporte utilizado por el Licitante para el suministro de Gas Licuado de Petróleo, no tendrá costo alguno para la Convocante durante la vigencia del Contrato respectivo.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.	Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	Gasipo, S.A. de C.V.	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Ovi Gas, S.A. de C.V	Uni Gas, S.A. de C.V.
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
21	<p>Documento 21⁽²⁾ (Obligatorio). – Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando el Licitante que, en caso de que su personal identifique alguna pieza, parte y/o componente de los depósitos (Tanques estacionarios) susceptible de ser reparada y/o sustituida, lo informará de inmediato al Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo , quien a su vez lo notificará al Departamento de Conservación y Mantenimiento para realizar la acción correspondiente, entregando al Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo un Reporte en el cual se relacionen las piezas, partes y/o componentes del sistema, así como de los depósitos (Tanques Estacionarios) susceptibles de reparar y/o sustituir indicando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha de verificación. 2. Piezas, partes y/o componentes susceptibles de reparar y/o sustituir. 3. Nombre y firma del personal del Licitante. 4. Nombre y firma del Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo. <p>Precisando que, las verificaciones antes citada se realizará sin costo alguno para la Convocante.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir
22	<p>Documento 22⁽⁶⁾ (Obligatorio). – Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando el Licitante que, El(los) vehiculo(s) auto-tanque(s) que, el Licitante utilice para proporcionar el Servicio, deberá(n) contener las herramientas necesarias para realizar las maniobras para el suministro de Gas Licuado de Petróleo a los depósitos (Tanques Estacionarios) de la Convocante.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.	Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	Gasipo, S.A. de C.V.	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Ovi Gas, S.A. de C.V	Uni Gas, S.A. de C.V.
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
23	<p>Documento 23 (Obligatorio). –Certificados de cumplimiento a normas y leyes de aprovechamiento de Gas Licuado de Petróleo, medioambientales, de calidad, salud y seguridad-. el Licitante, deberá integrar los siguientes documentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen Técnico que sustenta el cumplimiento a los requisitos establecidos en la NOM-007-SESH-2010 Vehículos para el Transporte y Distribución de Gas L.P., condiciones de seguridad, operación y mantenimiento; emitido por una unidad de verificación en materia de Gas Licuado de Petróleo, del(los) vehículo(s) auto-tanque designados por el Licitante para que proporcione el Servicio de Suministro de Gas Licuado de Petróleo a la Convocante (a). • Título de permiso de Distribución de Gas Licuado de Petróleo expedido por la Secretaría de Energía (SENER) (a). • Certificados de calibración de medición del flujo(metro(s) (medidor de flujo) que suministran Gas Licuado de Petróleo, mismo(s) que se encuentra(n) instalado(s) generalmente entre el depósito (tanque) y manguera que abastece el Gas Licuado de Petróleo (a) y contendrá lo siguiente: • Fecha de calibración. • Nombre del Licitante. • Marca y modelo • Número de serie (Debiendo especificar el que corresponda a cada auto-tanque que utilice el Licitante para proporcionar el suministro). • Vigencia de calibración, en su caso. <p>El Licitante deberá integrar fotografías de cada flujo(metro (medidor de flujo) sujeto a calibración en las que se aprecie el número de serie, con objeto de corroborar que sea(n) el(os) mismo(s) instalado(s) en el(os) auto-tanque(s) que suministrará(n) el Gas Licuado de Petróleo a la Convocante.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.		Gasera Multiregional, S.A. de C.V.		Gasipo, S.A. de C.V.		Gas Metropolitano, S.A. de C.V.		Ovi Gas, S.A. de C.V.		Uní Gas, S.A. de C.V.	
		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego		Entrego	
24	Documento 24 (Obligatorio). – Capacitación del personal del Licitante, el Licitante integrará Carta Bajo Protesta de Decir Verdad que el personal que prestará el servicio de suministro de Gas Licuado de Petróleo, se encuentra debidamente capacitado en el manejo y operación del vehículo auto-tanque.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
25	Documento 25 (Obligatorio). – Experiencia del personal del Licitante, se integrará Curriculum del personal propuestos a prestar el servicio objeto de esta Convocatoria, en el que se compruebe que tiene la experiencia para llevar a cabo las intervenciones con el debido cuidado.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	
26	Documento 26⁽¹⁰⁾ (Obligatorio). – Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, manifestando el Licitante que, proporcionará a su personal las prendas de protección durante la vigencia del Contrato respectivo, de conformidad con la NOM-017-STPS-2008 Equipo de Protección Personal-Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo o la que la sustituya.	Si		Si		Si		Si		Si		Si	

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.	Gasera Multirregional, S.A. de C.V.	Gasipo, S.A. de C.V.	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Ovi Gas, S.A. de C.V	Uni Gas, S.A. de C.V.
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
27	<p>Documento 27 (Obligatorio). – El Licitante deberá integrar lo siguiente:</p> <p>1. Carta Bajo Protesta de Decir Verdad en el que se registre el Precio Unitario por Litro de Venta al Público de Gas L.P. Vigente, de conformidad con el Anexo 1 registrado en el numeral 12 Otras Especificaciones Requeridas del Anexo Técnico (7).</p> <p>2. Captura de pantalla de la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el que visualice el Precio de Venta al Público Aplicado por el Licitante, el cual deberá coincidir con el registrado en la Carta Bajo Protesta de Decir Verdad antes referida, de conformidad con en el Anexo 2 registrado en el numeral 12 Otras Especificaciones Requeridas del Anexo Técnico (8).</p> <p>En caso de que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no actualice en un plazo no mayor a 48 horas los precios reportados por el Licitante, este deberá integrar lo siguiente:</p> <p>1. Oficio o correo electrónico enviado a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el que se visualice el precio de venta de Gas L.P., reportado por el Licitante.</p> <p>2. Acuse de Recibido por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p> <p>3. Carta Bajo Protesta de Decir Verdad conforme al Anexo 1</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Núm.	Documentos del Anexo 1	Flamagas, S.A. de C.V.	Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	Gasipo, S.A. de C.V.	Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	Ovi Gas, S.A. de C.V	Uni Gas, S.A. de C.V.
		Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
28	<p>Documento 28 (Obligatorio). - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que corresponda al modelo del ANEXO 11. • Que se oferte lo solicitado en el Anexo Técnico. • Que los precios expresados sean en moneda nacional. <p>Los Licitantes, deberán cotizar el Servicio a Precios variables durante la Vigencia del Contrato respectivo, conforme al ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria, no obstante, en caso de que, el Licitante incluya un descuento este deberá ser fijo durante la vigencia del Contrato respectivo.</p>	Si	Si	Si	Si	Si	El archivo electrónico que contiene el documento no se puede abrir

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por los **Licitantes Participantes**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento de la Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada se determina que:

- El **Licitante Participante Flamagas, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
- El **Licitante Participante Gasera Multiregional, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
- El **Licitante Participante Gasipo, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa,
- El **Licitante Participante Gas Metropolitano, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
- El **Licitante Participante Ovi Gas, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

• El **Licitante Participante Uni Gas, S.A. de C.V.**, presento documentación, no obstante, los archivos electrónicos que contienen los documentos No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 no se pueden abrir, además no se firmo electrónicamente la Proposición Técnica y Económica.

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por anexar copia de la propuesta económica de cada uno de los **Licitantes Participantes** en el acta respectiva, cuyos montos se consignan a continuación:



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Licitante Participante	Importe de la proposición económica sin IVA	
	Mínimo	Máximo
Flamagas, S.A. de C.V.	\$ 148,302.48	\$ 370,766.88
Gasera Multiregional, S.A. de C.V.	\$ 260,961.03	\$ 652,421.38
Gasipo, S.A. de C.V.	\$ 190,238.20	\$ 475,609.20
Gas Metropolitano, S.A. de C.V.	\$ 193,848.56	\$ 484,635.36
Ovi Gas, S.A. de C.V.	\$ 194,404.00	\$ 486,024.00
Uni Gas, S.A. de C.V.	-	-

Las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los siguientes Servidores Públicos, el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y como representante del Órgano Interno de Control el C.P. Oscar Rodríguez Castro, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II de la Ley.

Las proposiciones se entregan al Área Requirente/Técnica para que realice la evaluación cualitativa de cada una de ellas, posteriormente, deberán ser remitidas a la Subdirección de Servicios Generales a más tardar el día **8 de abril a las 14:00 horas**, con el dictamen correspondiente.

De conformidad con los Artículos 26 Bis Fracción II y 35 Fracción III de la Ley se emitirá el fallo el día **8 de abril de 2020 a las 17:00 horas**, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la Ley, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **14 hojas** firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E9-2020

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

Descripción del Servicio: Suministro de Gas Licuado de Petróleo

simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **12:20** horas del día de su inicio.

Por la Convocante

Arq. Héctor Flores Tafolla
Subdirector de Servicios Generales

Lic. Arturo Torres Hernández
Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

C.P. Oscar Rodríguez Castro
Representante del Órgano Interno de Control

LA PRESENTE ACTA TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2020, EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO.

Flama Gas, S.A. de C.V.

Distribuidor de Gas L.P.

Reg. Fed. de Caus. FGA-840531-CT2

Propano

Butano

FLAMA GAS, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
IA-012NCK002-E9-2020

00001

ANEXO 11
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA
SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 06 DE ABRIL DE 2020

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
PRESENTE

Yo, Jose Luis Matabuena Ramirez, en mi carácter de apoderado legal de la empresa FLAMA GAS, S.A. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCK002-E9-2020, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO POR LITRO DE GAS L.P. (SIN IVA)	CANT. MÍNIMA ESTIMADA	CANT. MÁXIMA ESTIMADA	MÍNIMO	MÁXIMO
SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	LITRO	\$5.34 M.N.	27,772 LTS.	69,432 LTS.	\$148,302.48 M.N.	\$370,766.88 M.N.
SUBTOTAL					\$148,302.48 M.N.	\$370,766.88 M.N.
DESCUENTO S/IVA					\$202,475.88 M.N.	\$506,159.28 M.N.
DESCUENTO C/IVA					\$234,951.12 M.N.	\$587,394.72 M.N.
16% DE IVA					\$23,728.39 M.N.	\$59,322.70 M.N.
TOTAL, CON IVA					\$172,030.87 M.N.	\$430,089.58 M.N.

EL DESCUENTO FIJO ES C/IVA \$8.46 M.N.
EL DESCUENTO FIJO ES S/IVA \$7.29 M.N.

IMPORTE CON LETRA (CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.) MÁS EL VALOR AGREGADO.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
ATENTAMENTE

LIC. JOSE LUIS MATABUENA RAMIREZ
APODERADO LEGAL

Av. Dr. Vicente Lombardo Toledano No. 25 Santa Clara Xalostoc, Edo. de Méx. C.P. 55540 Tel.: 5699 0900
www.flamagas.com.mx

EMPRESA CIENTO POR CIENTO MEXICANA



Flama Gas, S.A. de C.V.

Distribuidor de Gas L.P.

Reg. Fed. de Caus. FGA-840531-CT2

Butano

SE ACLARA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA SE REALIZA CONFORME A LO ESTIPILADO EN LAS PAGINAS 6,9 Y 10 DE A ACTA DE ACLARACIONES A PREGUNTA expresa de gas metropolitano y desacierto las respuestas siguientes:

El precio unitario ofertado por el licitante deberá de ser el resultado del importe promedio del precio unitario más alto, respecto al mas bajo, conforme la siguiente formula: **Precio Unitario más alto registrado en la Comisión Reguladora de Energía+Precio Unitario más bajo registrado en la Comisión Reguladora de Energía /2 = Precio Unitario Promedio.**

2.- El precio al público que deberá considerar mi representada será aplicable en la entidad federativa de la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan y localidad que debe considerar mi representada, para el Suministro de Gas Licuado de petróleo, la que se indica en el domicilio de la Convocante referida en la Sección I, numeral 1 "Convocante, Área Contratante, Área Requiriente /Técnica y Domicilio" (Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, C.P. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México).

3.- En caso de que mi representada, oferte un descuento en la porposición económica, este deberá permanecer fijo durante la vigencia del Contrato Respectivo.

4.- Mi representada, informará al titular del Área Requiriente/Técnica por correo electrónico, cuando se registre un incremento o decremento en el precio unitario ofertado, mismo que se deberá registrar en la página de la Comisión Reguladora de Energía, contenido lo siguiente:

- Precio al público. Tanque de Gas Estacionario (Precio por Litro) máximo ofertado, desglosado el IVA.
- Precio al público. Tanque de Gas Estacionario (Precio por Litro) minimo ofertado desglosando el IVA.
- Precio promedio desglosando el IVA.
- En su caso el Descuento ofertado por mi representada y
- Total desglosado con IVA.

00002

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA

NUM. DE COMPRANET IA-012NCK002-E9-2020 NÚM. INTERNO ICTP-INNNMVS-SSG-001-2020

"SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"

PRESENTE:

CIUDAD DE MEXICO A 07 DE ABRIL DEL 2020. R.F.C.- GAS060307NFA.

ANEXO 11 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO POR LITRO DE GAS L.P. (SIN IVA)	CANT. MÍNIMA ESTIMADA	CANT. MÁXIMA ESTIMADA	IMPORTE SIN IVA	
					MÍNIMO	MÁXIMO
SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	LITRO	\$ 6.85	27,772 LTS.	69,432 LTS.	\$190,238.20	\$475,609.20
SUBTOTAL					\$190,238.20	\$475,609.20
16% DE IVA					\$30,438.11	\$76,097.47
TOTAL CON IVA					\$220,676.31	\$551,706.67

(CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 0.20/100 M.N.) MÁS EL IVA.

APARTADO A

A) DESCRIPCIÓN DE LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS DEL SERVICIO REQUERIDO.

EXPECTATIVA DE CONSUMO APROXIMADO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

EXPECTATIVA DE CONSUMO PARA EL EJERCICIO 2020 DE ACUERDO AL IMPORTE PRESUPUESTAL AUTORIZADO	
MÁXIMO	MÍNIMO
69,432 LTS.	27,773 LTS.

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

CONCEPTO	PRECIO POR LITRO, VIGENTE AL DIA DE LA CARGA	IVA	DESCUENTO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA
SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO	\$9.35	\$1.49	\$2.50	\$6.85

SE RECONOCERAN LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LA PAGINA DE LA CRE. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) Y DEBERÁ PRESENTARSE CON EL I.V.A. DESGLOSADO.

- VIGENCIA DE LA PROPUESTA: 180 DÍAS NATURALES.
- GASIPO SA DE CV. OTORGA UN DESCUENTO FIJO DE \$2.50 PESOS POR LITRO Y SERA RESPETADO E INCLUIDO EN SU FACTURACION DURANTE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

ESTE ES EL PRECIO DECLARADO POR GASIPO SA DE CV. ANTE LA CRE, PROFECO, PEMEX Y/O SENER, DE PRIMER MANO VIGENTE A LA FECHA DE COMPRA. EL PRECIO MÁXIMO DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO AL USUARIO FINAL DECLARADO POR GASIPO SA DE CV ANTE LA CRE ES DE \$10.85 IVA INCLUIDO AL USUARIO FINAL MENOS EL DESCUENTO OFERTADO DE \$2.50 POR LITRO. QUEDANDO EN UN PRECIO POR LITRO DE \$6.85 LA *VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES POR UN PERIODO NO MAYOR A 180 DÍAS. EL TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA SE TENDRA CONTEMPLADO CONFORME A LA DISTRIBUCION MENSUAL Y DEACUERDO A LAS NECESIDADES EN SUS PROCESOS DE PRODUCCION, SALVO ENTREGAS EXTRAORDINARIAS EL TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA ES DE 2 HORAS. *GASIPO OTORGA A LA INSTITUCION UNA LINEA DE CREDITO DE 30. DIAS* O BIEN 20 DIAS NATURALES DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEVIDAMENTE REQUISITADA.

ATENCIÓN:

C. ANDRES MIGUEL GOMEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

GASIPO SA DE CV.

DOMICILIO DE PLANTA: (PARA OIR Y RECIBIR VISITAS) ANTIGUO CAMINO A COCOTITLAN #120, COL. ZONA INDUSTRIAL CHALCO, CHALCO EDO DE MEXICO
C.P. 56600. TEL. 5732-3267. 5973-1406. **NEX DIRECTO 55.4330-3926.**

E-MAIL: jorge.arturocampos@hotmail.com hijopolito63@hotmail.com



Máxima confianza y seguridad



CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCK002-E9-2020 No. INTERNO-INNMVS-SSG-001-2020 "SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
DOCUMENTO 28
ANEXO 11 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE ABRIL DE 2020

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-012NCK022-E9-2020 No. INTERNO-INNMVS-SSG-001-2020 "SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO" someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario por Litro de Gas L.P. (SIN IVA)	Cant. Mínima Estimada (LITROS)	Cant. Máxima Estimada (LITROS)	Importe sin IVA	
					Mínimo	Máximo
Suministro de Gas Licuado de Petróleo	Litro	\$ 6.98	27,772	69,432	\$ 193,848.56	\$ 484,635.36
			Subtotal		\$ 193,848.56	\$ 484,635.36
			16% de IVA		\$ 31,015.77	\$ 77,541.66
			Total con IVA		\$ 224,864.33	\$ 562,177.02

EL IMPORTE MÁXIMO DE LA PRESENTE PROPUESTA ES DE \$562,177.02 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO

- Para la presente propuesta el precio que se oferta es el que se encuentra vigente a la fecha el cual es de \$8.71 (ocho pesos 71/100 M.N.) más I.V.A., es decir, \$10.10 (DIEZ PESOS 10/100 M.N.) Neto por litro de gas L.P.
- Sobre el precio vigente con I.V.A. en la fecha del suministro que corresponda se otorga aplicar un descuento de \$1.72 (UN peso 72/100 M.N.) más I.V.A., es decir, \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) Neto por litro de gas L.P.
- El precio podrá tener variaciones de acuerdo a los incrementos o decrementos publicados por la Comisión Reguladora de Energía que estos sufran durante la vigencia del contrato a excepción del descuento ofertado de \$1.72 más I.V.A. (\$2.00 Neto) el cual será fijo durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios a entera satisfacción del INNIN a través del área técnica y responsable de la administración del contrato

AV San José No. 8 Col. San Juan Ixhuatepec, C.P. 54180, Tlalnepanltla, Estado de México
Tel.: 5715-1464, Call Center.: 5747-3211, e-mail.: gasmetro@prodigy.net.mx, www.gasmetropolitano.com.mx

5/20



R.F.C. OGA-040206-JX4

ANEXO 11

Suministro de Gas Licuado de Petróleo

Ciudad de México a 03 de abril de 2020

Instituto Nacional de Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Presente

Con relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-012NCK002-E9-2020 someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

Hoja No. 1 de 1

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario por Litro de Gas L.P. (SIN IVA)	Cant. Mínima Estimada	Cant. Máxima Estimada	Importe sin IVA	
					Mínimo	Máximo
Suministro de Gas Licuado de Petróleo	Litro	\$ 7.00	27,772 Lts.	69,432 Lts.	\$194,404.00	\$486,024.00
Subtotal					\$ 194,404.00	\$ 486,024.00
16% de IVA					\$ 31,104.64	\$ 77,763.84
Total con IVA					\$ 225,508.64	\$ 563,787.84

AV. SAN JUAN NO. 04 COL. SAN JERONIMO XONACAHUACAN TECAMAC EDO. DE MEXICO, C.P. 55745
 TEL: (01596) 9246244 / 9246245

AV. SAN JUAN NO. 04 COL. SAN JERONIMO XONACAHUACAN TECAMAC EDO. DE MEXICO, C.P. 55745
TEL: (01596) 9246244 / 9246245

JAVIER OVIEDO ORONIA
DIRECTOR GENERAL

ATENTAMENTE

Bajo Protesta de Decir Verdad

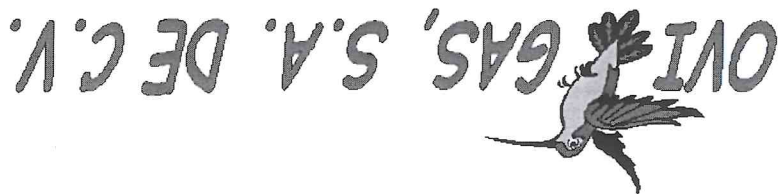
Descuento de 2.00 pesos por litro de Gas L.P. suministrado. El precio final será \$8.12 por litro ya con IVA incluido, esto derivado de utilizar la formula indicada, el precio más alto fue de 11.09 y el más bajo de 9.15, $11.09+9.15=20.24/2=10.12$

NOTA:

(DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N.)

(QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.)

R.F.C. OGA-040206-JX4



) existen proveedores con esa búsqueda - FLAMAGAS, S.A. DE C.V.

- R INNOVACION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- PRESS SA DE CV
- . AND P INTERNATIONAL
- , Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- , Y INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- KS CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- +D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- .D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ARON VERA MORALES
- ARON VERA MORALES
- BAMCU, S.A. DE C.V.
- BASERCOM, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

Actualizado al: 07 de Abril de 2020

AYUDA Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción:

▼ TODOS ▲

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1697

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCCIONADOS

◀ No existen proveedores con esa búsqueda - GASERA MULTIREGIONAL, S.A. DE C.V.

▶ CR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

▶ APRESS SA DE CV

▶ A AND P INTERNATIONAL

▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.

▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

▶ AARON VERA MORALES

▶ AARON VERA MORALES

▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.

▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.

▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.

▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Areas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

actualizado al: 07 de Abril de 2020

ayuda de proveedores y contratistas. AYUDA

o de Sanción:

▼ TODOS

ver resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

LISTA DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1897

existen proveedores con esa búsqueda - GASPO, S.A. DE C.V.

R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

PRESS SA DE CV

AND P INTERNACIONAL

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

AS CONSTRUCCION GROUP S.A. DE C.V.

+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.

ARON VERA MORALES

BAMCU, S.A. DE C.V.

BASERCOM, S.A. DE C.V.

BASERCOM, S.A. DE C.V.

BASERCOM, S.A. DE C.V.

BASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANZIONADOS

Actualizado al: 07 de Abril de 2020

Equeda de proveedores y contratistas. AYUDA

io de Sanción:

TODOS

rar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1897

Existen proveedores con esa búsqueda - GAS METROPOLITANO, S.A. E. C.V.

RI INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

IPRESS SA DE CV

Y AND P INTERNACIONAL

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

AS CONSTRUCTION GROUP SA. DE C.V.

Y D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

Y D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.

LARON VERA MORALES

IBAMCU, S.A. DE C.V.

IBASERCOM, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados. El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANZIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Actualizado al: 07 de Abril de 2020

ayuda de proveedores y contratistas. AYUDA

de Sanción:

▼ TODOS

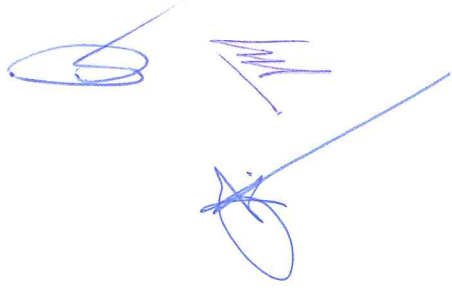
se muestran los resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

LISTA DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1897

Existen proveedores con esta búsqueda - UNIGAS, S.A. DE C.V.

- R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- PRESS SA DE CV
- AND P INTERNATIONAL
- Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- BS CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- +D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ARON VERA MORALES
- ARON VERA MORALES
- BAMCU, S.A. DE C.V.
- BASERCOM, S.A. DE C.V.
- BASERCOM, S.A. DE C.V.
- BASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.



TOPICOS

Ar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

AL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1897

Existen proveedores con esa búsqueda - UNIGAS, S.A. DE C.V.

- R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- PRESS SA DE CV
- AND P INTERNACIONAL
- Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- Y INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- AS CONSTRUCCION GROUP S.A. DE C.V.
- +D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ARON VERA MORALES
- ARON VERA MORALES
- BAMCU, S.A. DE C.V.
- BA SERCOM, S.A. DE C.V.
- BA SERCOM, S.A. DE C.V.
- BASTEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- DEL ZURITA MAYO

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.